



## Ajuntament de Benicàssim

### ACTA DEL TRIBUNAL PARA PREPARACIÓN DEL CUESTIONARIO Y REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, CONCERNIENTE A LA SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE TÉCNICO DE JUVENTUD, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE BENICÀSSIM

#### I. ASISTENCIA CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL.

En Benicàssim, siendo el **día 22 de marzo de 2024** a las 10 horas, en la Sala de Conferencias de la Casa de la Cultura del Ayuntamiento de Benicàssim, se constituye el Tribunal que ha de presidir el concurso-oposición para la constitución de una Bolsa de Trabajo para la provisión temporal de Técnico de Juventud, según las bases y convocatoria aprobadas mediante Decreto de Alcaldía n.º 2023-4110 de 28 de de diciembre de 2023, integrándose de la siguiente forma:

**Presidenta:** D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> **Carmen Torres Pla**, Técnica de Educación del Ayuntamiento de Benicàssim.

**Vocales:**

**D. Josep Castellano Puchol**, Técnico de Juventud de la Unidad territorial del IVAJen Castelló de la Plana.

**D. Josep Molés i Abad**, Técnico Lingüístico del Ayuntamiento de Benicàssim.

**D<sup>a</sup>. Nuria María Gil Sales**, Inspectora de la Policía Local del Ayuntamiento de Benicàssim.

**Secretario:** Que actuará con voz y voto: **D. Joaquín Muñoz Orenga**, Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Benicàssim.

#### II.- PREPARACIÓN DEL CUESTIONARIO INTEGRANTE DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Los miembros del Tribunal, de conformidad con las actuaciones llevadas a cabo en el día de ayer, proceden a la preparación del cuestionario que cuenta con 50 preguntas con cuatro respuestas alternativas y 5 preguntas de reserva, todo ello según las bases que rigen el presente procedimiento de selección, concretamente en su base séptima y, tras su estudio y consenso, se procede a su elaboración y copia.

En relación al tiempo para la realización y entrega del ejercicio, se acuerda conceder el máximo que permiten las bases y que es de 75 minutos.

#### III.- REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Siendo las 11 horas, en el Salón de Conferencias sita en la Casa de Cultura municipal, se procede conforme a las bases que rigen el presente procedimiento de selección al





## Ajuntament de Benicàssim

llamamiento, por orden alfabético de los/as aspirantes, comprobando su identidad.

La relación de aspirantes presentados/as y no presentados/as a esta prueba selectiva es la siguiente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESENTADOS/ AS NO PRESENTADOS/AS
1	ALONSO EBRI, PABLO	Presentado
2	BERNARD BELTRÁN, PAULA	No presentada
3	CISNEROS CATALÁN, ANA BELÉN	Presentada
4	ESCOIN REULA, VICTOR	Presentado
5	GIMÉNEZ FERRANDO, LUCÍA	No presentada
6	ILLERA HERRERA. CARMEN	Presentada
7	LARA GÓMEZ, ISAAC	Presentado
8	LINARES GARCÍA, SERGIO	No presentado
9	LLORENS VICENTE, DIANA	Presentada
10	LLORENS VICENTE, HELENA	Presentada
11	MORALES MORENO, SARA	Presentada
12	MORALES VARGAS, VIRGINIA	Presentada
13	PESUDO PESUDO, ANDREA	Presentada
14	RIBELLES MANZANET, EVA	Presentada
15	SANS BORRÁS, ADRIÁN	Presentado
16	SANTOS RAMÓN, BALMA	Presentada

Con anterioridad al inicio del ejercicio, por el secretario del Tribunal se pone en conocimiento de los opositores/as en qué consiste el ejercicio a realizar, dando lectura resumida de lo establecido en las bases rectoras de la convocatoria.

Asimismo explica el funcionamiento de las preguntas de reserva e imparte las instrucciones oportunas para posibilitar su corrección anónima.

Para la corrección de esta prueba se tendrán en cuenta, en todo caso, las respuestas erróneas.

La calificación de este ejercicio será de 0 a 10 puntos debiendo obtenerse un mínimo de 5 puntos para superar el mismo.

La corrección del test se realizará teniendo en cuenta la fórmula establecida en las bases.

La prueba se desarrolla con toda normalidad.

Conforme se van entregando los exámenes por los opositores se introducen en un sobre





## Ajuntament de Benicàssim

---

grande siendo el pequeño el que recoge la identificación del opositor para ,una vez grapados ambos sobres, al finalizar la entrega de todos los sobres por todos los opositores, proceder a su enumeración en presencia de dos de los opositores, Carmen Illera e Isaac Lara al ser los últimos en entregar el examen y quedando en custodia de la Secretaría del Tribunal.

Se publicará en la web municipal ([www.benicassim.es](http://www.benicassim.es)) y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento este acta y la plantilla de respuestas, otorgándose un plazo de tres días hábiles a los aspirantes para posibles impugnaciones de preguntas/respuestas del cuestionario.

El Tribunal se emplaza para, una vez transcurrido el plazo mencionado de impugnaciones, reunirse para la corrección del ejercicio.

De dicha sesión, se levantará acta en la que constarán las puntuaciones obtenidas por los /as aspirantes en el primer ejercicio y cuantas actuaciones y acuerdos adopte el Tribunal.

De todo lo cual, se levanta acta, en el lugar y día indicado.

Finaliza la sesión a las 13:00 horas.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

El Tribunal

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.**



## PLANTILLA DE RESPUESTAS PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, CONCERNIENTE A LA SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE TÉCNICO/A DE JUVENTUD, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE BENICÀSSIM

De conformidad con las bases que rigen el presente procedimiento de selección, se procede a publicar en la web municipal ([www.benicassim.es](http://www.benicassim.es)) y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento la corrección del cuestionario, otorgándose un plazo de tres días hábiles a los aspirantes para posibles impugnaciones de preguntas/respuestas del cuestionario.

Lo que se hace público a los efectos oportunos

N.º	RESPUESTA CORRECTA	N.º	RESPUESTA CORRECTA	N.º	RESPUESTA CORRECTA	N.º	RESPUESTA CORRECTA
1	d	15	d	29	c	43	a
2	a	16	b	30	b	44	a
3	d	17	a	31	b	45	d
4	b	18	b	32	d	46	d
5	b	19	c	33	d	47	b
6	d	20	c	34	c	48	d
7	d	21	b	35	b	49	a
8	b	22	b	36	d	50	c
9	b	23	d	37	b	RESERVA	
10	d	24	a	38	a	51	d
11	d	25	c	39	b	52	a
12	c	26	a	40	c	53	b
13	b	27	b	41	d	54	a
14	d	28	b	42	a	55	b

Benicàssim , en fecha al margen  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

